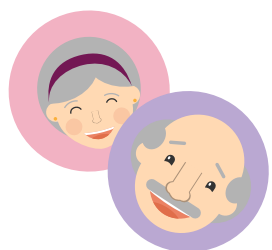




15 DE JUNIO

Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato *en la vejez*

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 66/127, designa el 15 de junio como el Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez, es el día del año cuando todo el mundo expresa su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a algunas de nuestras generaciones mayores.



1.200 millones

La población mundial de las personas de 60 años o más será de alrededor de 1.200 millones en 2025.

Abusos frecuentes

Investigaciones recientes sugieren que el abuso, el abandono y la violencia contra las personas mayores, tanto en el hogar como en las instituciones, son mucho más frecuentes de lo que se ha reconocido.



Entre el 4% y el 6%

La Organización Mundial de la Salud estima que entre el 4% y el 6% de las personas mayores de todo el mundo han sufrido alguna forma de abuso y maltrato.

Protección

En México existen diversos programas y asociaciones que protegen al adulto mayor, entre ellos se encuentran el **Instituto de Geriátría**, el **INAPAM** (Vinculación Productiva para Personas Adultas Mayores) e **"Incluyendo México" A.C.**

Derechos del adulto mayor



Llevar una vida con calidad, sin violencia y sin discriminación.

Trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial.

Salud, alimentación y familia.

Educación.

Trabajo digno y bien remunerado.

Asistencia social.

Asociarse y participar en procesos productivos de educación y capacitación en la comunidad.

Denunciar todo hecho, acto u omisión que viole los derechos que consagra Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Atención preferente en establecimientos públicos y privados que presten servicios.

Contar con asientos preferentes en los servicios de autotransporte.

El maltrato a los ancianos

Es un acto único que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza. Puede adoptar diversas formas, como el maltrato físico, psíquico, emocional o sexual, y el abuso de confianza en cuestiones económicas. También puede ser el resultado de la negligencia, sea intencional o no.

Puede llevar a graves lesiones físicas y tener consecuencias psicológicas a largo plazo.

Se prevé que aumentará dado que en muchos países el envejecimiento de la población es rápido.



Es un **problema social mundial** que merece la atención de la comunidad internacional porque afecta la salud y los Derechos Humanos de millones de personas mayores en todo el mundo.

Las formas de definir, detectar y resolver el maltrato de los ancianos tienen que enmarcarse en el contexto cultural y considerarse junto con los factores de riesgo que tienen una especificidad cultural.

www.trabajosocial.unam.mx

- Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS UNAM
- @ComunicaENTS
- Trabajo Social UNAM
- ComunicaciónENTS